



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 46004 CD-UCR-EVOLUCIÓN** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga reabrir el periodo en que se habilita la aplicación que permite a Municipalidades y Comunas informar a esta Administración Provincial la modificación de la Tasa Testigo de Patente Automotor para el año fiscal 2022; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, reabra el periodo en que se habilita la aplicación que permite a Municipalidades y Comunas informar a esta Administración Provincial la modificación de la Tasa Testigo de Patente Automotor para el año fiscal 2022.

SALA DE LA COMISIÓN, 24 DE Febrero DE 2022.

FIRMANTES: PALO OLIVER, SOLA, SENN, DONNET, ULIELDIN, AIMAR Y GARCÍA.